
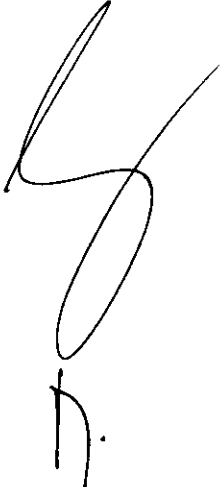



Acuerdo por el que se aprueba la asistencia de un Comisionado al taller en materia de gestión documental que se celebrará en la Ciudad de Bogotá, Colombia del 9 al 11 de junio de 2014.

Considerando

1. Que la Red de Transparencia y Acceso a la Información se fundó mediante una Declaración de Intención de los organismos garantes del derecho de acceso a la información de Bolivia, Chile, México, Perú y Uruguay, firmada en abril de 2011 en Santiago de Chile, con el objeto de constituirse como un foro internacional que se conforma por organismos e instituciones responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública y/o interesadas en contribuir al desarrollo de la cultura de la transparencia, cuya finalidad es mantener un espacio permanente de diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros.
2. Que en abril de 2012, el IFAI fue elegido como Presidente de la RTA por un periodo de tres años, dada su experiencia y liderazgo en materia de transparencia y acceso a la información en la región. Asimismo, el Consejo para la Transparencia (CPLT) de Chile fue elegido como Secretaría Ejecutiva de la Red por el mismo periodo.
3. Que el tema de archivos fue establecido como uno de los contenidos prioritarios durante el primer diagnóstico, realizado en 2011, que tuvo como objetivo conocer el estado de avance y desarrollo de políticas y buenas prácticas en torno a la transparencia, e identificar las temáticas de interés común que se pudieran abordar y desarrollar de manera conjunta por los miembros de la Red.
4. Que el Consejo para la Transparencia de Chile coordina el Grupo de Archivos, el cual definió como su primera tarea hacer un levantamiento y difusión de buenas prácticas en materia archivística entre los miembros de la Red. De forma inicial el

grupo elaboró en 2012 un "Informe Preliminar de Archivos en la RTA" y posteriormente, en 2013, realizó el estudio "Análisis Derecho Comparado en Legislación Archivística" que tuvo por objeto comparar la normatividad en materia archivística de los cinco países fundadores de la RTA, así como de Australia, Francia, Inglaterra y Brasil, países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

- 
- 
- 
5. Que durante el VI Encuentro de la RTA (octubre de 2013, Cd. de México), los miembros de la Red confluyeron en la necesidad de reforzar acciones en los temas de archivos e indicadores, esto derivado de su importancia para el trabajo institucional. Posteriormente, el Programa EUROsocial de la Unión Europea¹, miembro adherente de la Red, propuso dar respaldo a los temas de forma regional y promover proyectos en cada uno de ellos.
 6. Que en el marco del VII encuentro de la RTA, llevado a cabo en Santiago de Chile en el mes de abril de 2014, se dio inicio formalmente al Proyecto Modelo regional de gestión documental y archivos, que tiene por objeto facilitar la adopción de buenas prácticas en esta materia en cada uno de los países de las instituciones que forman parte de la Red.
 7. Que la realización del proyecto se efectúa gracias a la iniciativa e impulso del Consejo para la Transparencia de Chile y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos de México, y con el apoyo del programa EUROsocial, bajo la coordinación de un consultor externo.
 8. Que el proyecto se desarrollará en diversas etapas, entre las cuales se incluye la realización de talleres presenciales con los participantes, expertos y los consultores a cargo del proyecto, en el cual se revisen y comparen modelos de gestión documental y de archivos, buenas prácticas y legislación internacionales.
 9. Que el primer taller se llevará a cabo del 9 al 11 de junio de 2014, en la ciudad de Bogotá, Colombia, con la colaboración del Archivo General de ese país sede. En este taller, coordinado por los consultores del Archivo Nacional de España, se

¹ EUROsocial es un programa regional de cooperación técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina. El Programa es miembro adherente de la RTA desde abril de 2013.

definirá el contenido y alcance del modelo de gestión, así como las herramientas que se emplearán en el proceso y los entregables que se espera obtener.

10. Que la asistencia de los participantes será cubierta con recursos del programa EUROsociAL, a través de la Fundación CEDDET.
11. Que con fundamento en el numeral 3.7 de los Lineamientos para asignar las comisiones y delegar la representación del IFAI en eventos nacionales o internacionales se establece que tratándose de comisiones internacionales que deban ser atendidas por algún Comisionado, éste se designará en estricto orden alfabético, salvo en el caso de que la invitación sea para el Comisionado Presidente, en cuyo supuesto asistirá éste, o propondrá al servidor público que asista en representación del Instituto. El Comisionado designado podrá ceder su participación en la comisión respetiva al que le siga en turno.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos emite los siguientes.

ACUERDOS

Primero.- Se aprueba que el Comisionado Francisco Javier Acuña asista al Taller en materia de gestión documental, que en el marco de la RTA se llevará a cabo en Bogotá Colombia, del 9 al 11 de junio de 2104.

Segundo.- Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que se publique el presente en el sitio de internet del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Así lo acordó por unanimidad, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de mayo de dos mil

catorce. Los Comisionados presentes firman al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.


Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta


Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado


Areli Carró Guadiana
Comisionada


Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado


María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada


Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado


Joel Salas Suárez
Comisionado